

# “Garantizar la libertad de expresión y de prensa es de la mayor importancia para nuestro Gobierno”

20 OCT 2014



**En la 70ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, la Mandataria hizo hincapié en que la labor de los medios es fundamental para que los chilenos y chilenas estén informados y puedan participar en el debate en torno a las Reformas que se discuten actualmente.**

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto a los ministros de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz, y de la Secretaría General de Gobierno, Álvaro Elizalde, participó esta mañana de la ceremonia de apertura de la 70ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que se lleva a cabo en el edificio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Vitacura.

En su intervención, la Jefa de Estado recalcó que Chile ha logrado consolidar una economía y un sistema político estables y que los nuevos desafíos apuntan a construir una sociedad más justa e inclusiva, para lo cual el Gobierno está promoviendo cambios como la Reforma Tributaria o la Educacional, proceso en el que la libertad de expresión y de prensa es fundamental.

“El derecho de las personas a la información requiere de la mayor imparcialidad posible por parte de todos los medios de comunicación. Los estereotipos, las caricaturas y prejuicios respecto de cambios o reformas no colaboran a la información que las personas requieren para estimular un debate rico. Y yo confío en que la prensa chilena seguirá aportando con la rigurosidad y profesionalismo que requieren estos cambios”, afirmó la máxima autoridad del país.

La Mandataria subrayó que “garantizar la libertad de expresión y de prensa es de la mayor importancia para nuestro Gobierno, pero es sólo un primer paso, porque esa libertad es también una responsabilidad frente a la ciudadanía que le ha delegado la función de informar verazmente”.

La Presidenta también destacó la recientemente promulgada Ley de Televisión Digital Terrestre y señaló que “no sólo hemos dado un paso hacia una televisión más moderna desde un punto de vista técnico: apostamos también por una televisión a la altura de los desafíos de hoy desde el punto de vista del pluralismo, por un lado, y de la inclusión, por el otro”. La norma propicia la entrada de nuevos operadores y busca potenciar la diversidad de la oferta televisiva, reservando el 40% de las frecuencias para las concesiones de medios regionales, locales y comunitarios, junto con las nacionales de carácter cultural.

Al finalizar sus palabras, la Jefa de Estado puso énfasis en que “los medios de comunicación son también responsables de incorporar en su quehacer la defensa de este derecho, ya que el contar con información accesible, oportuna y veraz por parte de la ciudadanía, puede verse comprometido en el propio espacio interno de los medios, cuando no hay pluralismo editorial”.

ETIQUETAS :

#Organismos

Internacionales